

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y Sistema Nacional Ambiental (SINA)

SEGUIMIENTO A LAS PRECIPITACIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020 Y PREDICCIÓN DE TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DE MITAD DE AÑO.

LA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS DE PRINCIPIOS DE AÑO Y LO QUE VA DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS, PRESENTAN CONDICIONES DEFICITARIAS EN AMPLIOS SECTORES DE LAS REGIONES CARIBE, ORINOQUIA Y ANDINA. TAL CUAL SE PREDIJO EN LOS MESES ANTERIORES. POR LO ANTERIOR, EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES (IDEAM) RECOMIENDA REFORZAR LAS MEDIDAS PREVENTIVAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS QUE SE PODRÍAN PRESENTAR CON ESTOS EVENTOS.

EVOLUCIÓN DE LAS PRECIPITACIONES EN EL PAÍS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL 2020

De acuerdo con la información entregada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) en el año 2019, tanto en sus comunicados especiales e informes de predicción climática, como en los talleres regionales y locales dictados en las distintas regiones del país, se puede afirmar que las precipitaciones de los meses de enero, febrero, marzo y abril se manifestaron por debajo del promedio.

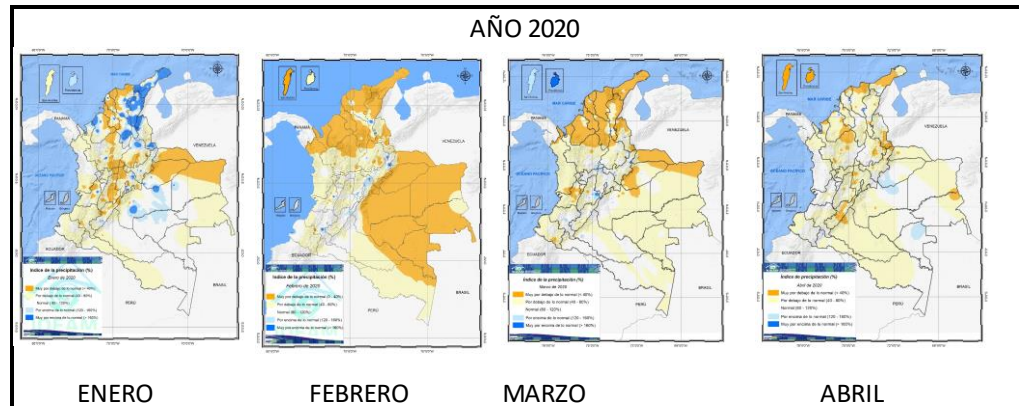


Figura 1. Mapas de precipitación mensual respecto a los promedios climatológicos

Con relación a la primera temporada de lluvia entre los meses marzo, abril, mayo y junio, así mismo, el IDEAM informó que se mantendría condiciones deficitarias especialmente en áreas de las regiones Caribe y Orinoquia.

Así mismo, se informó que, a pesar de este déficit, no se descarta la presencia eventos de precipitaciones fuertes en sectores de las regiones Pacífica, Amazonia, Andina y Orinoquia.

En este sentido las recomendaciones para esta temporada son las siguientes:

- Hacer un uso eficiente y racional del agua ante la posibilidad de descenso de las precipitaciones.
- Implementar medidas de ahorro y uso eficiente de la energía desde el uso en nuestras casas
- Aumentar proyectos de cosecha de aguas lluvias.
- Activar los planes de contingencia para prevenir la pérdida del recurso hídrico.

Para las autoridades

- Revisar, actualizar y socializar los planes institucionales previstos, de acuerdo con las condiciones para la zona.
- Procurar que las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) alisten un plan preventivo.
- Hacer campañas educativas sobre riesgos y medidas de prevención para afrontar la temporada de lluvias o la presencia de eventos extremos.
- Activar y revisar los planes de contingencia realizados para esta temporada de bajos volúmenes de lluvias mensuales.
- Apoyar a los consejos departamentales y municipales de gestión del riesgo de desastres.
- Monitorear quebradas o ríos, desde el nacimiento y hasta la desembocadura, con mayor recurrencia de eventos o antecedentes de avenidas torrenciales o inundaciones en el área, debido a lluvias extremas.
- Realizar campañas periódicas de limpieza, con el fin de prevenir posibles taponamientos de los desagües y ductos de aguas lluvias.
- Monitorear y hacer mantenimiento a las obras de mitigación del riesgo realizadas en puntos críticos de la zona, con el propósito de evitar deterioros o reactivación de estos eventos.
- Revisar los cambios presentados tanto en los caudales como en la coloración de los sedimentos de las quebradas.
- Garantizar, en compañía de las entidades de servicios públicos, que las obras urbanas de drenaje se encuentren en buen estado y tengan una buena capacidad hidráulica.
- Hacer monitoreo continuo a las zonas de ladera que representen algún tipo de amenaza para identificar los cambios en el terreno y así tomar las medidas pertinentes, de acuerdo con los planes de contingencia existentes.
- Fortalecer la comunicación y la educación de la comunidad en medidas de prevención durante la temporada lluviosa.

Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

- Procurar que las autoridades ambientales locales, regionales y nacionales activen los planes de prevención, atención y control de incendios forestales, con especial atención a las áreas de parques nacionales naturales, santuarios de fauna y flora, reservas forestales y vegetación de las cabeceras urbanas.

- Activar los planes para el seguimiento y monitoreo de alertas de temporada de huracanes.
- Activar los planes de monitoreo de seguimiento de la calidad del aire.

Sector del transporte

- Tomar medidas de prevención de navegabilidad en ríos, puesto que se vienen presentando caudales por debajo de los valores mínimos históricos de la época.
- Adoptar medidas de precaución en la movilidad vehicular por el estado de las vías, dada la persistencia de condiciones deficitarias en el suelo.

Sector energético

- Implementar planes de acción ante las posibles disminuciones significativas en los aportes a los embalses (se sugiere darle un manejo adecuado a la regulación de las descargas).
- Activar los planes de emergencia y de comunicación para las poblaciones.

Sector agropecuario

- Almacenar agua para el consumo de los animales y las labores propias de los cultivos.
- Activar planes de contingencia para el monitoreo de la humedad del suelo y la posible aparición de plagas de insectos en los cultivos vulnerables durante los periodos de pocos volúmenes de lluvia.
- Realizar una programación de manejo agronómico en función de las predicciones climáticas, como siembras y riegos.
- Activar los planes de monitoreo y seguimiento de las temperaturas máximas y mínimas, especialmente en zonas de montaña donde se presenten altas probabilidades de ocurrencia de eventos de heladas o afectaciones por descenso de la temperatura.

Sector de la vivienda

- Considerar las fluctuaciones de la disponibilidad hídrica para el abastecimiento de acueductos veredales y municipales.

Sector de la salud

- Considerar las fluctuaciones de condiciones de humedad, bien sea por excesos o por déficit, que junto con las altas temperaturas pueden generar vectores o favorecer su aparición.

SEGUIMIENTO DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS DEL 2020

La primera temporada de más lluvias de este año 2020, viene presentando valores por debajo de lo normal, sobre todo en las regiones Caribe y Andina. En estas regiones la precipitación no ha alcanzado los valores promedios climatológicos para la época, específicamente durante el mes de abril. Las regiones Pacífica y Amazonia, han tenido el mayor número de días con lluvias y con grandes volúmenes de precipitación.

Esta temporada se inició a mediados de marzo en gran parte del centro, sur y occidente del país, y climatológicamente se extiende hasta mediados de junio. Para las regiones Caribe y Orinoquia se espera que estas condiciones de lluvias se generalicen en los siguientes días. Para la región Caribe, las lluvias mantendrán su condición de déficit. En la región de Orinoquia se espera que las precipitaciones de esta temporada se manifiesten con eventos extremos de grandes aguaceros.

PREDICCIÓN DE LA SEGUNDA TEMPORADA DE MENOS LLUVAS DE MITAD DE AÑO **JUNIO**

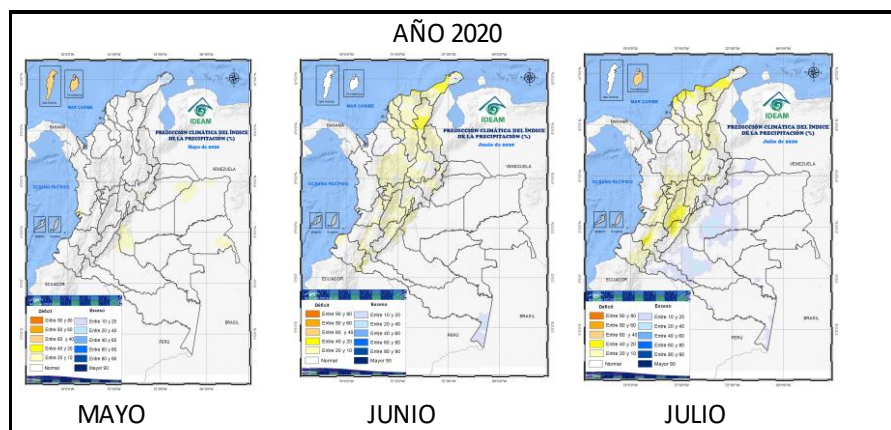
Para la región Caribe y Andina se espera que las lluvias para este mes estén por debajo de lo normal es decir se espera una reducción del volumen mensual de las lluvias con respecto a su valor climatológico, tal como lo muestra la figura 2.

En la región de los Llanos Orientales no se descarta la posibilidad de eventos extremos de lluvia, zona donde existe la mayor probabilidad de ocurrencia de este tipo de eventos.

JULIO

En amplios sectores de las regiones Caribe y Andina, se predice que las precipitaciones mantengan una condición deficitaria acentuada, como lo indica la figura 2.

En la Orinoquia y gran parte de la Amazonia, las precipitaciones presentaran valores por encima de los promedios climatológicos para la época.



ANEXOS

Para más información relacionada con el comportamiento y los antecedentes de precipitaciones del año 2019 y lo transcurrido del 2020 en el país, pueden consultar los siguientes comunicados especiales:

2019

- 047. Prevención y monitoreo de descenso de temperaturas mínimas.
- 048. Incremento de la amenaza por incendios.
- 050. Cierre de temporada lluviosa.

2020

- 002. Incremento de la amenaza por incendios.
- 007. Proyección de inicio de temporada lluviosa en el país.
- 008. Temporada de lluvias en el sur del territorio nacional.
- 010. Amenaza por incendios de la cobertura vegetal.
- 013. Pronóstico del tiempo para la segunda semana de marzo.
- 014. Primera temporada lluviosa del año en el país.
- 015. Pronóstico del tiempo para los días 20 al 23 de marzo.
- 016. Actualización de la primera temporada lluviosa del año.
- 019. Temporada seca de mitad de año.
- 020. Incremento de las lluvias.

El Ideam continúa con el monitoreo de las condiciones atmosféricas, y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y del Sistema Nacional Ambiental estar pendientes de la información diaria, semanal y mensual, así como de los boletines especiales que emite el instituto.

Para más información relacionada con el pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, le recomendamos consultar los siguientes enlaces:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>
http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/prediccion-climatica/-/document_library_display/ljPLJWRaQzCm/view/96293907